SENA	Versión: 04 Código: GTH- F- 074

Proceso Gestión del Talento Humano

Formato entrega de bienes e información de ejecución contractual por el contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: LUIS FERNANDO LEAL RIOS						IDENTIFICACIÓN
CIUDAD	ARMENIA	FECHA	18 DE NOVIEMBRE DE 2021	REGIONAL	QUINDIO	7.554.860
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:		SENA CENTRO DE COMERCIO Y TURISMO GALAN CARRERA 18 # 7-58 ARMENIA QUINDIO				
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:		2195637 DEL 3 DE FEBRERO DE 2021				

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO		CESIÓN		LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO		TERMINACIÓN UNILATERAL	X

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GESTIÓN DE TIC	X	Mario A Ruiz	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	X	Giovanny Vicente Ibarra	
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL	X	Giovanny Vicente Ibarra	
ALMACÉN E INVENTARIOS		Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio, Contratación)	X	Diana Marcela Marín Pará	
CONTABILIDAD	X	Paola Andrea Vanegas L.	
TESORERIA	X	Paola Andrea Vanegas L.	
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA	X	Carlos Arturo Valencia	
BIBLIOTECA	X	Ana María Marín Caballos	
OTRO	X	N/A	N/A
OTRO	X	N/A	N/A
SUPERVISOR DE CONTRATO	X	Giovanny Vicente Ibarra	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS :

Firma del Contratista

SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01 Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el Sr(a) LEAL RIOS LUIS FERNANDO identificado(a) con CC. 7554860 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 15 de Diciembre de 2021 a las 17:01:42

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.

SENA



CONTRATISTA

Luis Fernando Leal Ríos

CC 7554860

RH A+

Regional Quindío

Centro de Comercio y Turismo